



ACTAS DEL IX ENCUENTRO DE ARCHIVEROS DE DIPUTACIONES, CABILDOS Y CONSEJOS INSULARES

(Las Palmas de Gran Canaria 14, 15, 16 y 17 de mayo de 2008)

En Las Palmas de Gran Canaria, y en el Salón Pérez Galdós del Hotel Reina Isabel de esta ciudad, siendo las 9.30 horas del día 14 de mayo de 2008 se reúne el Grupo de Archiveros de Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares, previamente convocados por el Excmo. Sr. D. José Miguel Pérez García, Presidente del Cabildo de Gran Canaria, con la asistencia de:

Alarcón Guerrero, Antonio (Archivo de la Diputación de Cádiz)
Casillo Fernández, Javier (Archivo de la Diputación de Murcia)
Cerdeña Ruíz, Rosario (Archivo del Cabildo de Fuerteventura)
Colomer Arcas, M. Assumpció (Arxiu de la Diputació de Girona)
Fresneda Collado, Rafael (Archivo de la Diputación de Murcia)
Hernández Cerdeña, Ana (Archivo del Cabildo de Fuerteventura)
Ibars Chileno, Teresa (Arxiu de la Diputació de Lleida)
León Arbelo, Eva de (Archivo del Cabildo de Lanzarote)
León Govantes, M^a Desireé de (Archivo del Cabildo de La Palma)
Marí Serra, M. Neus (Arxiu General del Consell d' Eivissa)
Marquina Verde, Carlos (Archivo de la Diputación de Burgos)
Morales Socorro, Delia (Archivo del Cabildo de Gran Canaria)
Morales Socorro, María (Archivo del Cabildo de Gran Canaria)
Perea Simón, Eugeni (Arxiu de la Diputació de Tarragona)
Ripollés Valerón, Manuel (Archivo del Cabildo de Gran Canaria)
Rubio García, Fernando (Archivo de la Diputación de Badajoz)
Sánchez Lecha, Alicia (Archivo de la Diputación de Zaragoza)
Sandín Blanco, Jesús (Archivo de la Diputación de Zamora)
Siles Saturnino, Reyes (Archivo de la Diputación de Sevilla)
Solá Gasset, Josefina (Arxiu de la Diputació de Barcelona)
Sordo Osuna, Eduardo (Archivo de la Diputación de Badajoz)



Tacoronte López, Juan Francisco (Archivo del Cabildo de Gran Canaria)

No asisten excusándose:

Alcalde Martín-Calero, Carlos (Archivo de la Diputación de Valladolid)

Argüelles Crespo, Ángel (Archivo Histórico de Asturias)

Ballesteros San José, Plácido (Archivo de la Diputación de Guadalajara)

Barrios Martínez, M^a Dolores (Archivo de la Diputación de Huesca)

Cruz Arias, M^a Jesús (Archivo de la Diputación de Toledo)

Cruz Salmerón, Mónica (Archivo de la Diputación de Almería)

Ferrer Pou, Blanca (Archivo de la Diputación de Zaragoza)

Garau Llompart, Isabel (Archivo del Consell Insular de Mallorca)

González Pérez, José Miguel (Archivo del Cabildo de Tenerife)

Martín Payo, Flor (Archivo de la Diputación de Toledo)

Martínez Mico, M^a Ángeles (Archivo de la Diputación de Alicante)

Moreno Gajate, M^a Cruz (Archivo de la Diputación de Zaragoza)

Rodríguez Clavel, José Ramón (Archivo de la Diputación de Cuenca)

Rodríguez Panizo, Paloma (Archivo de la Diputación de Guadalajara)

Vilaplana García, Lourdes (Archivo de la Diputación de Alicante)

INAUGURACIÓN.

Interviene D^a Rosa María Morales Socorro, Jefa de Servicio de Asuntos Generales del Cabildo de Gran Canaria que inaugura este IX Encuentro de Archiveros, excusando la presencia de la Sra. Consejera de la Presidencia, D^a Encarna Galván, y agradeciendo a todos los asistentes su presencia, recalcando la importancia que este evento tiene para la difusión del proyecto que en materia archivística está llevando a cabo esta Corporación, especialmente la nueva aplicación de gestión de archivos, recientemente adquirida con el apoyo del Plan Avanza Ayuntamiento Digital del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL CABILDO DE GRAN CANARIA.

Toma la palabra D^o Juan Francisco Tacoronte López, Director del Archivo General del Cabildo de Gran Canaria, agradeciendo nuevamente a los presentes su asistencia y realizando una presentación de las acciones llevadas a cabo en la Corporación insular, en la que destaca la importancia que la aplicación informática recientemente adquirida supone para al gestión archivística. Se debate sobre las distintas acciones y se recalca la importancia que este Encuentro tiene para el buen funcionamiento de la aplicación, puesto que supondrá el eje central de la clasificación documental que será utilizada en el aplicativo. Además se resaltan las cualidades que la implantación de este tipo de acciones tiene para la Sociedad de la Información en cuanto a posibles integraciones con otros sistemas.

BLOQUE 1 -1ª SESIÓN

LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Es aprobada por unanimidad el Acta correspondiente a las sesiones celebradas los días 8 y 9 de noviembre de 2007 en Badajoz y Olivenza.

Serie de préstamos y consulta de documentos.-

D^a Reyes Siles propone cambiar la denominación de la serie "Préstamos y consulta" aprobada en el Encuentro de Badajoz, por "Préstamo y consulta de documentos", este punto es aprobado por unanimidad.

Serie de Expedientes de honores, distinciones y emblemas.-

Se presenta el estudio enviado por D^a Carmen Gil al respecto de esta serie, destacando la profundidad del mismo. D. Fernando Rubio expresa que el estudio podría sea estudiado con posterioridad. D. Francisco Tacoronte propone que se discuta dicha propuesta cuando D^a Carmen Gil esté presente para su explicación y defensa, criterio con el que todos muestran su conformidad.

ADMINISTRACIÓN.-

D. Fernando Rubio propone empezar por Recursos Humanos, aprobado por mayoría se decide empezar con esa subfunción.

RECURSOS HUMANOS.-

Abre el debate D^a Teresa Ibars presentando la propuesta enviada por la Diputación de Lleida, en las que constan las siguientes series:

Estructura orgánica.-

Se comienza el debate haciendo referencia a la serie de estructura orgánica, afirmando D. Rafael Fresneda que, en las CC.AA., la estructura orgánica son las competencias de los departamentos. Seguidamente toma la palabra D^a María Morales afirmando que el concepto de estructura orgánica es más amplio que el de Recursos Humanos y propone incluir ésta en Gobierno. Interviene a continuación D^a Reyes Siles exponiendo que las competencias de los Servicios son decisiones de los gobiernos. D. Fernando Rubio propone recurrir a los conceptos que están recogidos claramente en la legislación. Cierra el debate D^a Alicia Sánchez exponiendo que no se deben cambiar las denominaciones de las series que ya estén claras.

Sometido a votación se decide mantener "Estructura orgánica" dentro de la subfunción de Recursos Humanos.

Oferta de empleo público.-

Se abre el debate respecto a esta serie, al no presentar discusión se aprueba por unanimidad.

Selección y provisión de personal.-

Abierto el debate comienza D^a María Morales proponiendo separar por un lado procesos de selección y por otros procesos de provisión de puestos de trabajo. Interviene a continuación D. Fernando Rubio manifestando que se debería usar un concepto más general a la hora de nominar la serie, ya que existe documentación antigua que no se puede adscribir a los conceptos actuales del lenguaje administrativo. Toma la palabra D^a Reyes Siles mostrándose a favor de la propuesta de D. Fernando Rubio. Interviene nuevamente D^a. María Morales dando la alternativa de denominar la serie como procesos de ingreso, haciendo referencia a los conceptos que están en el Reglamento, que son: ingreso y promoción profesional.

Se decide continuar el debate tras la pausa, siendo las 14.00 horas se cierra el primer bloque.

BLOQUE 2-1^a SESIÓN

Se abre la primera sesión del segundo bloque siendo las 16.35 horas, continuando el debate anterior.

Toman la palabra D^a Josefina Sola y D^a Assumpcio Colomer exponiendo que en la propuesta conjunta enviada por la Diputación de Barcelona y Girona, "estructura orgánica" y "selección y provisión" son subfunciones.

Sometido a votación se decide aprobar la serie Selección y provisión de personal, incluyendo en la misma la documentación referente a los concursos-oposición, oposiciones, promoción interna, contratación laboral, concursos de méritos y libre designación, las bolsas de trabajo, etc.

Expedientes personal.-

Se abre el debate respecto a esta serie, decidiéndose incluir en ella los certificados de convivencia. También se debate sobre el contenido de esta serie.

Se somete a votación la serie y es aprobada.

Expedientes disciplinarios y expedientes de depuración.-

Comienzan el debate D. Javier Castillo y D. Rafael Fresneda afirmando que son series distintas, D. Javier Castillo expone que con los expedientes de depuración se podrían incluir los expedientes de revisión. D^a Assumpció Colomer defiende que es mejor separarlos de cara a una eliminación. En la serie de expedientes de depuración se incluye la documentación referente a los expedientes afectados por la ley de amnistía, las rehabilitaciones y los reingresos.

Sometido a votación se deciden crear las series:

Expedientes disciplinarios

Expedientes de depuración, compatibilidad y plantilla

Nóminas.-

Abre el debate D^a Teresa Ibars comentado que la serie nóminas se puede incluir en Intervención. Interviene a continuación D. Fernando Rubio diciendo que quién elabora las nóminas es el Servicio de Recursos Humanos. D. Jesús Sandín toma la palabra explicando que las incidencias de las nóminas las elabora también Recursos Humanos.

Se somete a votación y se aprueba la serie nóminas. Se decide asimismo que en la misma estén incluidas las incidencias. También se incluyen en esta serie las retenciones judiciales.

Registro de personal.-

Se abre el debate respecto a esta serie, al no presentar discusión se aprueba por unanimidad.

Relación de puestos de trabajo.-

Comienza el debate entre los miembros del grupo respecto a la similitud con los catálogos de puestos de trabajo. D^a María Morales comenta que en la actualidad se denominan Relación de puestos de trabajo. Se determina incluir una nota aclarando haciendo referencia a que la Relación de puestos de trabajo incluye los Catálogos de puestos de trabajo. D. Fernando Rubio expresa que debemos pensar en la gestión de los documentos y no en la valoración y selección de los mismos para elaborar el cuadro.

Sometida a votación esta serie es aprobada por unanimidad.

Relaciones Laborales.-

Interviene D. Jesús Sandín proponiendo crear la serie Relaciones Laborales, D^a. Teresa Ibars comenta que nadie tiene esa serie en sus cuadros.

Sometida a votación se decide no incluirla en el cuadro.

Elecciones sindicales.-

Se abre el debate respecto a esta serie, al no presentar discusión se aprueba por unanimidad.

Comité de Empresa y Junta de Personal.-

Abre el debate D. Fernando Rubio exponiendo que el Comité de Empresa y la Junta de Personal no son funciones sino órganos. Se propone crear las series Expedientes del Comité de empresa y Junta de Personal, y Actas del Comité de Empresa y Junta de Personal.

Sometida a votación, se aprueban las series:

Expedientes del Comité de Empresa y Junta de Personal

Actas del Comité de Empresa y Junta de Personal

Convenios laborales.-

Se abre el debate respecto a esta serie, se decide incluir una nota que aclare la inclusión en la misma de los convenios colectivos y los acuerdos de las condiciones de trabajo. Dando por finalizado el debate, se somete a votación y se aprueba.

Prevención de Riesgos laborales.-

Comienza el debate D^a María Morales proponiendo denominar la serie como Prevención de Riesgos Laborales, acto seguido se plantea una discusión respecto a la documentación existente en los archivos referentes a esta serie. Dado que la mayoría actualmente no dispone de la misma, se aprueba esta serie aunque deberá ser revisada cuando se haga el repaso general del cuadro.

Prestaciones sociales y formación.-

Se abre el debate respecto a estas series, se decide cambiar el nombre de formación por el de Planes y acciones formativas.

Se aprueban las series, quedando como sigue:

Prestaciones sociales

Planes y acciones formativas

Expedientes personales.-

Se retoma el debate respecto al contenido de esta serie, interviene D^a Teresa Ibars explicando los documentos que forman parte de los expedientes personales en su Diputación, se abre un pequeño debate que es interrumpido para realizar un descanso, siendo las 18.10 horas se cierra la primera sesión de este segundo bloque.

BLOQUE 2 - 2ª SESIÓN.

Se abre la segunda sesión del segundo bloque siendo las 18.50 horas.

Interviene D. Francisco Tacoronte proponiendo la elaboración de un cuadro base que sirva como guía para el próximo Encuentro y punto de referencia sobre el que discutir. Interviene a continuación D. Fernando Rubio comentando que sea una sola persona la que lo elabore. Cierra el debate D. Rafael Fresneda proponiendo realizar trabajos más cortos y que sea el organizador el que realice un esquema y que todos hagan sus aportaciones, realizando estudios más específicos de series. A este respecto no se toma ninguna decisión.

Control de presencia.-

Se abre el debate respecto a esta serie, al no presentar conflicto queda aprobada.

Modificaciones de jornada laboral.-

Interviene D. Francisco Tacoronte proponiendo eliminar modificaciones de jornada laboral como serie e incluirla dentro del expediente de personal.

Altas y bajas.-

Se comienza debatiendo sobre si las bajas y las altas deberían estar incluidas en el expediente de personal, D. Javier Castillo propone que altas y bajas podrían ser una subserie de la serie de expediente de personal. Interviene a continuación D^a Alicia Sánchez proponiendo una mayor profundización en el concepto de Expediente Personal. Toma la palabra D. Fernando Rubio comentado que no está normalizado la composición del Expediente personal.

Se decide incluir dentro de la serie de Expediente personal, las altas y bajas, las excedencias, compatibilidades y comisiones de servicio.

Sometida a votación, se deciden incluir las altas y las bajas dentro del Expediente personal.

Vacaciones.-

Se abre un debate respecto a si las vacaciones deberían ir en el expediente de personal. Tras la discusión se decide crear la serie:

Licencias, permisos y vacaciones

En la misma se crea la nota aclaratoria "a no ser que vaya en el expediente de personal".

Altas y bajas; compatibilidad.-

Se retoma el debate anterior viendo la necesidad de crear las series de altas y bajas, así como de la compatibilidad para aquella documentación que no esté recogida en el expediente de personal.

Se someten a votación y se aprueban las series.

Altas y bajas laborales

Compatibilidad

Situaciones administrativas.-

Se aprueba la serie situaciones administrativas en la que se incluyen las excedencias y las comisiones de servicio.

Se hace un repaso de todo lo acordado en las sesiones de hoy, quedando pendiente la discusión respecto a la serie plantilla.

Se cierra el segundo bloque siendo las 20.00 horas.

BLOQUE 3-1ª SESIÓN

Plantilla.-

A las 9.50 horas se abre el debate retomando la serie plantilla y la conveniencia o no de añadir el concepto escalafones. Interviene D. Javier Castillo que explica a los asistentes el sistema de escalafones, y se debate incluirlo en plantilla o relacionarlo con relaciones de puestos de trabajo. Finalmente se decide incluir escalafones en plantilla.

Una vez sometida a votación se aprueba la serie plantilla, incluyendo los escalafones como nota.

Ayudas sociales.-

Toma la palabra D. Fernando Rubio expresando que los anticipos de la nómina pueden ser considerados ayudas sociales. A continuación, interviene D. Jesús Sandín que indica que no se pueden considerar ayuda puesto que se tienen que reintegrar. La mayoría de los participantes se muestran a favor de considera incluir los anticipos reintegrables en la serie de ayudas sociales.

Dª Reyes Siles comenta que en ayudas sociales estarían incluidas además todas las prestaciones. Decidiéndose que esta serie abarque: las ayudas para asistencia a ópticas, sepelio, etc. Interviene D. Eduardo Sordo comentando que las

ayudas sociales son incidencias de las nóminas. D. Jesús Sandín comenta que estas ayudas no deberían figurar en las nóminas pero que las instituciones las incluyen en ella. Toma la palabra, D. Eduardo Sordo reafirmando, que los anticipos reintegrables y las retenciones van en las nóminas.

Se debate si el plan de pensiones deber ir en la serie de ayudas sociales, finalmente se decide incluirlo.

Interviene a continuación D. Jesús Sandín indicando que debería existir la serie seguros, y se discute de si ésta debería ir en Patrimonio. Interviene a continuación D^a Desireé de León explicando que las incidencias relacionadas con los seguros los lleva el Servicio de Recursos Humanos.

D^o. Rafael Fresneda dice que las ayudas deben ir incluidas en el expediente personal, y que los contratos deben estar en Contratación.

Se decide incluir en ayudas sociales las becas de estudio, nupcialidad, etc.

Reconocimientos de servicios prestados.-

Toma la palabra D. Fernando Rubio refiriéndose a que la antigüedad debe figurar incluida en la nómina. Se abre el debate respecto a si los reconocimientos de servicios deben ir en el expediente personal. D^a Assumpcio Colomer comenta que los reconocimientos de servicios realizados a un colectivo no van en el expediente personal. D. Fernando Rubio explica que deben existir entonces dos documentos, uno de ellos incluido en el expediente personal y otro fuera.

También se debate si la petición de reconocimientos de servicios prestados es una solicitud o una reclamación. Se llega al consenso mayoritario sobre que el reconocimiento de servicios prestados se refiere a relaciones de servicios con otras instituciones. Toma la palabra D^a Desireé de León apuntado que también se pueden reconocer en la misma institución cuando se pasa de una categoría a otra.

Se deja pendiente la continuación del debate tras la pausa, cerrándose la 1^a sesión de este bloque a las 11.00 horas.

BLOQUE 3 - 2ª SESIÓN.

Comienza la 2ª sesión siendo las 11.35 horas. Se somete a votación la serie de reconocimiento de servicios prestados, aprobándose por mayoría e incluyendo una nota expresando que incluye los servicios previos realizados en otras instituciones.

Seguros sociales.-

Se pone sobre la mesa la posibilidad de unir seguridad social y mutualidad. Toma la palabra D. Fernando Rubio proponiendo incluir las liquidaciones en una serie todavía por determinar. D. Javier Castillo plantea si los boletines de cotización podrían ser también una serie aparte. Interviene a continuación D. Jesús Sandín que propone la serie cotizaciones de manera general, y así se podrá colocar en ella la documentación que cada archivero considere. Finalmente y tras el debate se aprueba la serie Seguros sociales, que incluye las diferentes modalidades de cotizaciones, liquidaciones, altas y bajas, etc.

También se discute sobre la información que contiene los libros de matrícula y si se debe incluir en la serie de seguros sociales. Toma la palabra Dª Desireé de León comentando la existencia de libros de matrícula en algunos expedientes de convenios de obras. Finalmente se decide crear de forma transitoria la serie Registros de inspección de trabajo, que incluye libros de matrícula y visitas, pendiente de consultar a Dª María Morales ausente en el día de hoy.

D. Eduardo Sordo enviará un listado con todas las alteraciones de las nóminas.

Cerrando el debate se discute sobre incluir la revisión médica en prevención de riesgos laborales, decidido por la mayoría se incluye en esa serie.

Se cierra la revisión de la propuesta presentada por la Diputación de Lleida y se toma como punto de referencia la de la Diputación de Badajoz.

Circulares.-

Se comienza a discutir respecto a las circulares, y D. Jesús Sandín comenta que se deberían clasificar por asuntos. También se relaciona con la serie correspondencia. D. Fernando Rubio dice que las circulares son normativas y que los registros de circulares deben estar en aquellos departamentos con competencias para emitirlos. Interviene a continuación D. Jesús Sandín proponiendo incluir circulares en Presidencia, ya que es el Presidente el que delega en los diferentes Diputados la facultad de emitir circulares. D^a Teresa Ibars y D^a Neus Mari afirman que las circulares no pueden constituir series. Finalmente se cierra el debate decidiendo volver a mirar las circulares cuando se haga una revisión general del cuadro y se tenga una visión más global del mismo.

Huelgas.-

Inicia el debate D. Rafael Fresneda exponiendo que esta serie se refleja en los controles de presencia y en los servicios mínimos a prestar.

Sometida a votación, se aprueba por mayoría la serie huelgas.

Recursos y reclamaciones.-

D. Fernando Rubio propone la serie recursos y reclamaciones, quedando pendiente para la próxima sesión.

Acaba esta 2^a sesión a las 14.00 horas.

BLOQUE 4-1ª SESIÓN

Siendo las 9.40 horas comienza la 1ª sesión de este último bloque.

Referencias bibliográficas.-

D. Francisco Tacoronte presenta el correo enviado por D^a M^a Cruz Gajate del subgrupo de bibliografía para pedir la aprobación al grupo sobre el método elegido para elaborar las referencias bibliográficas, en el que se expresa:

1. La bibliografía sobre clasificación estará dividida en dos partes: una genérica, y otra específica (en la que se incluirán las referencias bibliográficas sobre estudios de fondos o secciones particulares).
2. El método elegido para elaborar las referencias bibliográficas es el estilo Harvard (también conocido como autor - fecha), porque es el más usado en las Ciencias Sociales y porque la forma de ordenar las referencias (dentro de un mismo autor, las referencias se ordenan por fecha de edición, y no por título) es mejor que la ISO.

Sometido a votación, se aprueba las propuestas por unanimidad.

X Encuentro en Toledo.-

Interviene nuevamente D. Francisco Tacoronte presentado las fechas que propone Toledo para la celebración del próximo encuentro, y la conveniencia o no de que el Encuentro se desarrolle en dos o tres días. También se comprueba la disponibilidad de los asistentes a las fechas del seis y siete de noviembre de 2008. Se decide por mayoría que la duración total sea de dos días, estando todos conformes con las fechas propuestas.

Reclamaciones administrativas.-

Comienza el debate D^a Reyes Siles proponiendo la serie "Reclamaciones administrativas", comentado que los recursos pertenecen a la Asesoría Jurídica. También se discute respecto a los recursos y se concluye que estos

van en función de un procedimiento formando parte del expediente, no formando serie aparte.

Finalmente se aprueba la serie Reclamaciones administrativas.

Retenciones obligatorias.-

Se consulta la serie de Retenciones obligatorias propuestas por las Diputaciones de Barcelona y Girona, sometidas a votación se aprueba dicha serie.

Registro de personal.-

Se abre el debate respecto a esta serie, al no presentar conflicto queda aprobada.

Planes y acciones formativas.-

Se abre el debate respecto a esta serie, se incluye los planes anuales de formación, los expedientes de cursos, jornadas, registros de inscripciones de cursos, etc.

Sometida a votación queda aprobada.

Propuesta de Toledo.-

Se consulta la propuesta de Toledo sobre Recursos Humanos, se comprueban que todas las series estén reflejadas y que no existe ninguna que añadir.

Propuesta de Almería.-

Se consulta la propuesta de Almería sobre Recursos Humanos, se comprueban que todas las series estén reflejadas y que no existe ninguna que añadir.

RELACIONES PÚBLICAS Y MEDIOS DE COMUNICACION.-

Actos oficiales y visitas.-

Se abre el debate respecto a esta serie, se incluye el libro de firmas en la misma.

Sometida a votación queda aprobada.

Honores, distinciones y emblemas.-

Se mantiene la posición actual en el cuadro, pendiente de retomar una discusión sobre el mismo cuando D^a Carmen Gil esté presente.

Acaba esta 1^a sesión a las 11.05 horas.

BLOQUE 4 - 2^a SESIÓN.

Siendo las 11.40 horas, se incorpora a las sesiones D^a María Morales, y se retoman las series pendientes de Recursos Humanos en ser consultadas.

RECURSOS HUMANOS.-

Inspección de trabajo.-

D^a María Morales comenta que el Libro de Visitas debe relacionarse con la Inspección de Trabajo, sin embargo, el Libro de matrículas constituía una obligación legal impuesta por la Ley General de Seguridad Social, por lo que estaría mejor ubicado en Seguridad Social.

Se somete a votación y se aprueba la serie "Inspección de Trabajo", en la que se incluyen los libros de visita de la Inspección y toda la documentación referente a la inspección. D^a María Morales comenta además que las visitas de inspección generan expedientes, que se incluyen en esta serie.

Seguros sociales.-

Tras la aclaración de D^a María Morales, se incluyen los libros de matrículas en la serie de "Seguros sociales".

Licencias, permisos y vacaciones.-

Interviene D^a María Morales que comenta la conveniencia de incluir en la serie vacaciones y permisos, las licencias.

Sometido a votación, se crea la serie Licencias, permisos y vacaciones.

Situaciones administrativas.-

D^a María Morales comenta que las situaciones administrativas afecta de manera individual a cada uno y que estarían en el expediente personal. También comenta que las comisiones de servicio no son situaciones administrativas sino un procedimiento de provisión.

Sometida a votación y aprobado se incluye en la serie situaciones administrativas, los servicios especiales, suspensión y se elimina comisiones de servicios de la nota, añadiéndose esta a la serie de selección y provisión de personal.

Con este último debate se cierra la subfunción de Recursos Humanos.

RELACIONES PÚBLICAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.-

Imagen corporativa.-

Se abre el debate sobre la subfunción de Relaciones Públicas y Medios de Comunicación sobre la base de la propuesta de Lleida.

Se discute sobre la imagen corporativa y la promoción institucional. Se decide separar como serie imagen corporativa.

Información y difusión institucional.-

Tras el debate anterior se decide aprobar provisionalmente información y difusión institucional hasta una revisión posterior.

Parque móvil y talleres.-

Dº Fernando Rubio hará un estudio de parque móvil y talleres para el Encuentro de Toledo.

CLAUSURA-

Se clausura el IX Encuentro de Archiveros de Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares a las 13.30 con la presencia de la Consejera de Presidencia del Excmo. Cabildo de Gran Canaria y la entrega de los certificados de asistencia.

ANEXO I

RECURSOS HUMANOS

Relación de puestos de trabajo¹

Oferta de empleo público

Registro de personal

Plantilla²

Selección y provisión de personal³

Expedientes personales⁴

Expedientes disciplinarios

Expedientes de depuración⁵

Control de presencia

Nóminas⁶

Altas y bajas laborales⁷

Compatibilidad⁸

Licencias, permisos y vacaciones⁹

Seguros sociales¹⁰

Retenciones obligatorias¹¹

1 Incluye los Catálogos de puestos de trabajo.

2 Incluye escalafones.

3 Incluye concurso-oposición, oposiciones, promoción interna, contratación laboral, las bolsas de trabajo, comisión de servicios, etc.

4 Incluye los certificados de convivencia.

5 Incluye amnistía, rehabilitaciones, reingresos.

6 Las incidencias/alteraciones de las nóminas y las retenciones judiciales, dietas, locomoción, etc. también están incluidas en esta serie.

7 A no ser que vaya en el expediente de personal.

8 A no ser que vaya en el expediente de personal.

9 A no ser que vaya en el expediente de personal.

10 Incluye las diferentes modalidades de cotizaciones, liquidaciones y altas y bajas, sean de seguridad social, mutualidades, el libro de matrícula, etc.

11 Incluye las deducciones obligatorias que la administración aplica sobre la nómina de acuerdo con la legislación vigente como IRPF, formación personal, etc.

Situaciones administrativas¹²

Reconocimiento de servicios prestados¹³

Reclamaciones administrativas

Inspección de trabajo¹⁴

Elecciones sindicales

Huelgas

Expedientes del Comité de empresa y Junta de personal

Actas del Comité de empresa y Junta de personal

Convenios laborales¹⁵

Prevención de Riesgos Laborales¹⁶

Ayudas sociales¹⁷

Planes y acciones formativas¹⁸

RELACIONES PÚBLICAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Actos oficiales y visitas¹⁹

Honores, distinciones y emblemas

Imagen corporativa

Información y difusión institucional²⁰

12 Incluye las excedencias, servicios especiales, suspensión, etc. A no ser que vaya en el expediente de personal.

13 Incluye los servicios previos prestados en otras administraciones.

14 Incluye el libro de visitas de inspección y los expedientes relacionados.

15 Incluye los convenios colectivos y acuerdos de condiciones de trabajo.

16 Pendiente de desarrollo y aplicación de la ley. Incluye los reconocimientos médicos.

17 Incluye anticipos reintegrables, asistencia óptica, prótesis, natalidad, planes de pensiones, becas de estudio, nupcialidad, sepelio, etc.

18 Incluye los planes anuales de formación, expedientes de cursos, jornadas, registro de inscripciones de cursos, etc.

19 Incluye el libro de firmas.

20 Incluye notas de prensa, dosieres, intervenciones en la radio, la tv, etc.